COLON, QUERÉTARO, A __ DE _____ DE 2018.

ING. CARLOS AGUILAR RIVERA
ADMINISTRADOR AEROPORTUARIO
AEROPUERTO INTERCONTINENTAL DE QUERÉTARO, S.A. DE C.V.
P R E S E N T E.

Me permito extender, de manera voluntaria, la presente ***CARTA COMPROMISO para el uso de la Tarjeta de Identificación Aeroportuaria***; mediante la cual asumo los compromisos enumerados en este documento, los que adquiero por el simple hecho de haberme sido otorgada una Tarjeta de Identificación Aeroportuaria ante la concesionaria que representa.

COMPROMISOS Y OBLIGACIONES

1.- Para transitar en las áreas que me han sido específicamente autorizadas, me comprometo a **portar en todo momento y de manera visible, a la altura del pecho, la Tarjeta de Identificación Aeroportuaria** (cordón al cuello, broche de sujeción o en forma de brazalete); como lo establece el Plan de Seguridad de este Aeropuerto.

2.- No colocaré otros objetos o identificaciones con la Tarjeta de Identificación Aeroportuaria.

3.- No **prestaré,** bajo ninguna circunstancia, **la Tarjeta de Identificación Aeroportuaria**.

4.- Acataré las instrucciones que me sean formuladas por personal de la Administración Aeroportuaria del Aeropuerto Intercontinental de Querétaro, en materia de seguridad, durante mi permanencia en las instalaciones del Aeropuerto.

5.- Colaboraré en todo momento, con los procedimientos de seguridad que me sean requeridos durante mi estancia en las instalaciones del Aeropuerto.

6.- No **ingresaré a las áreas a las que no tenga permitido el acceso.**

7.- Daré **aviso inmediato a la Administración Aeroportuaria del Aeropuerto Intercontinental de Querétaro, así como al área encargada del trámite y control de Tarjetas de Identificación Aeroportuaria**; del robo o extravío de dicha Tarjeta, realizando los trámites que correspondan para su reposición.

8.- Devolveré la Tarjeta de Identificación Aeroportuaria al momento de dar por finalizada la relación laboral con la Empresa, Compañía o Dependencia que solicitó la emisión de la misma, o bien al concluir la vigencia de la Tarjeta lo que ocurra primero.

9.- En caso de incumplir con alguno de estos compromisos o lineamientos de Seguridad, me sujetaré a los procesos y sanciones que establezca la Dirección General de Aeronáutica Civil y la Administración Aeroportuaria, entregando la Tarjeta de Identificación Aeroportuaria si me fuese requerida.

10.- El empleador es responsable de realizar las verificaciones previas adecuadas y completas, así como otras indagaciones para asegurarse de que la persona que será titular no constituye una amenaza para el aeródromo civil, así como que tiene las capacidades para las que está registrando su ingreso a las instalaciones del Aeropuerto.

11.- Reconozco que la Tarjeta de Identificación Aeroportuaria, es propiedad del Aeropuerto Intercontinental de Querétaro S.A. de C.V.

12.- Informaré al personal de la Administración Aeroportuaria del Aeropuerto Intercontinental de Querétaro si detecto que alguna persona hace mal uso de la Tarjeta de Identificación Aeroportuaria.

ATENTAMENTE

SOLICITANTE	***EMPLEADOR DEL SOLICITANTE***
_____	_____
Nombre Completo y Firma	***Nombre Completo y Firma***